

**23801** *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Química física» (174).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Química física» (174), previstas en los artículos 17 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Murcia conforme previene el artículo 17, 3. de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1. de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Climent Llorca, Miguel Angel.  
González Arco, María Luz.  
Martínez Torres, Emilio.  
Montero de Juan, José Luis.  
Navarro Izquierdo, Alberto.  
Otaño Echániz, María Luisa.  
Sans Fonfría, Ramón.  
Trabazo Calviño, Ange. Rafael.  
Valas Pérez, Angel.  
Varón Castellanos, Ramón.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2. de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**23802** *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Tecnología de Computadores» (183).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Tecnología de Computadores» (183), previstas en los artículos 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Barcelona, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Lorenzo Prieto, María Araceli.  
Suárez Gil, Sebastián de la Cruz.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**23803** *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Radiocomunicaciones» (177).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Radiocomun-

ciones» (177), previstas en los artículos 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid conforme previene el artículo 17, 3. de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1. de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Romeo López, José María.

El aspirante declarado apto aportará ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2. de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**23804** *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Silvopascicultura y ordenación del medio forestal» (180).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Silvopascicultura y ordenación del medio forestal» (180), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid conforme previene el artículo 17, 3. de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1. de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

López Quero, Manuel.  
López de Sa y Pintos, Augusto.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2. de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**23805** *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Sociología» (181).*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Sociología» (181), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Almeida Nesi, Julio.  
Álvarez Mínguez, Marino.  
Arranz Rodríguez, Anastasio.

Calzada Isern, Teresa Eulalia.  
 Esparza Machín, Rafael Jorge.  
 García García, José Ernesto.  
 Gómez Bahillo, Carlos.  
 González Placer, Fernando.  
 Lucas Marín, Antonio.  
 Masjuan i Codina, Josep María.  
 Moreno Peláez, Florentina.  
 Rotger i Cerdá, Josep María.  
 Toledo Guijarro, José María.  
 Virgili Belda, Concepción.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Dlmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

23806

**RESOLUCION de 4 de octubre de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas definitivas de admitidos y excluidos, turnos libre y restringido, a las pruebas selectivas para ingreso en la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y se señala la fecha del sorteo.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local de 17 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril siguientes) por la que se convoca oposición de acceso al Cuerpo selectivo para ingreso en la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local,

Esta Dirección General ha acordado:

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios del Instituto de las listas definitivas de aspirantes

admitidos y excluidos, turnos libre y restringido, a las mencionadas pruebas, que figuran en las relaciones anexas a esta Resolución, con especificación de las causas de exclusión.

Igualmente se señala el próximo día 29 de octubre, a las once horas, para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores y que se realizará en el salón de actos del Instituto (calle de Santa Engracia, 7, 28010-Madrid), en la fecha y hora indicadas, bajo la presidencia del Tribunal juzgador, si en tal fecha ya estuviera constituido o, en su defecto, bajo la presidencia de un Comité compuesto por los siguientes señores: El Director del Instituto de Estudios de Administración Local o persona en quien delegue, como Presidente; el Director de la Escuela Nacional de Administración Local o, en su defecto, el Subdirector de la misma, y el Secretario general del Instituto de Estudios de Administración Local o, en su defecto, el Oficial Mayor.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Administración Territorial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del Reglamento del Instituto de 22 de julio de 1967, en el término de quince días hábiles siguientes al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

A) Turno libre.

1. Relación nominal, por orden alfabético, de señores admitidos definitivamente a la oposición:

Abril Villalma, Luis Javier.  
 Acebal Brugos, Eduardo.  
 Aguilar Corredera, Francisco.  
 Aguilar Pericacho, María Pilar.  
 Aizpuru Busto, Carlos.  
 Alba Gil, José María.  
 Albadalejo Asenjo, Fernando.  
 Alba Carlini, Felipe.  
 Albillos Fernández, José María.  
 Alcalde Duró, Jaime.  
 Aldea Marinero, Alfonso.  
 Almanza Ballesteros, Lorenzo.  
 Alonso Barbero, Miguel Angel.  
 Alonso Durán, María Asunción.  
 Alonso Gutiérrez, José Albarto.  
 Alonso Riesgo, María Dora.  
 Alvarez Cardona, Eduardo.  
 Alvarez-Cascos Paredes, Ramón.  
 Alvarez Larios, Fernando.  
 Alvarez Martínez, María Esther.  
 Alvarez-Requejo Pérez, María.  
 Alvarez Suárez, Jaime Avelino.  
 Andrade Plaza, Julián.  
 Andreu Andreu, Diego.  
 Antolínez Antolin, Miguel Angel.  
 Antón Pérez, Angel de.  
 Aragón Sánchez, Juan Damián.  
 Aragüés Martí, F. Javier.  
 Aranda Pardo, Guillermo P.  
 Arcenegui Ramos, José Luis de.  
 Arconada Ibarlucea, María Carmen Pilar.  
 Arranz Marina, Teófilo.  
 Arroyo Puche, María Dolores.  
 Avello Caselles, Carlos L.  
 Ayala Egea, Mercedes.  
 Aznar Esco, Angel.  
 Badia Valls, Luis Manuel.  
 Baena González, Antonio Jesús.  
 Bahillo Redondo, Juan Carlos.  
 Balboa de Paz, Carlos.  
 Balsalobre Salvador, Antonio Edmundo.  
 Ballester Gil, Ignacio.  
 Ballesteros Aragón, Pilar.  
 Barceló Barceló, Adolfo.  
 Barceló Montserrat, Cristóbal.  
 Barcos Milani, Vilma Ercilia.  
 Barrado Rodrigo, Concepción.  
 Barrios Cardona, Alfonso.  
 Barrios Rodríguez, Eloy.  
 Bascuas Martín, Antonio.  
 Bastida Cortina, Miguel Angel.  
 Batán Aira, Lourdes.

Batlioni Nouvillas, Jorge.  
 Bautista Jurado, Felipe.  
 Bauzá Cardona, Guillermo José.  
 Beltrán Miralles, Juan Carlos.  
 Benavides Torés, Angel Luis.  
 Benavides Torés, Miguel Angel.  
 Benayas Olmedo, María del Carmen.  
 Benedicto Armengol, Fernando.  
 Benito Ribagorda, Gustavo.  
 Benlloch Sanchis-Bayarrí, Vicente.  
 Berbel García, Miguel.  
 Berjano Leira, Antonio.  
 Bermúdez de la Puente Villalba, Luis María.  
 Bernardo Herranz, Juan Luis.  
 Bernaus Abejiana, Ramón.  
 Besa Esteve, Asunción.  
 Bilbao Blanco, María del Carmen.  
 Blasco Pellicer, Salvador.  
 Blasco Prim, Pilar.  
 Bocos Redondo, Pedro.  
 Boto Andrade, Francisco José.  
 Botto Márquez, María del Carmen.  
 Brines Alfonso, Salvador.  
 Buendía Moya, Alberto.  
 Bugella Yúdice, Carlos Manuel.  
 Cabañero Navarro, José María.  
 Cabo Pan, Miguel Angel.  
 Cadenas Giralt, Baldomero.  
 Calatayud Darocas, Ricardo.  
 Caldera Sánchez-Capitán, Jesús.  
 Calduch Ortega, Susana.  
 Cámara Santa Olalla, José Emilio de la.  
 Campos Collina, Francisco.  
 Campos López, Mariano.  
 Cancio-Donlebun Durán, Octavio.  
 Candel Pérez, Eduardo.  
 Cando García, Serafín.  
 Canosa Benítez, Helena.  
 Cantera Cuartas, María Isabel.  
 Capacete Novo, Francisco Jesús.  
 Caravaca Magariños, Antonio de Padua Ramón.  
 Carboné Benoit, Ana Isabel.  
 Carbonell Chirivella, Vicente.  
 Carmona Cano, María Dolores.  
 Carmona López, José.  
 Caro Picón, Fernando.  
 Casado Criado, Justo Salvador.  
 Casado González, Antonio.  
 Casas Crosas, Juan.  
 Casas González, José.

Casas Puig, Jaime Angel de.  
 Castillo López, José.  
 Castro Barranco, Antonio.  
 Castro Díaz, Antonio.  
 Castro Luque, Santiago.  
 Castro Pita, Luis Emilio de.  
 Catalá Martí, José Vicente.  
 Cebrián Abellán, Manuel.  
 Cedillo López, Luis.  
 Cenzalor Palanca, Carlos.  
 Cerrillo Cruz, Gonzalo.  
 Cerveró Sánchez-Capilla, Agustí.  
 Clariana Bertolin, José María.  
 Clotet Miró, María Angeles.  
 Colás Gil, Vicenta.  
 Concha Bergillos, Carlos E. de la.  
 Cordovilla Pérez, María Luisa.  
 Corona Velasco, Joaquín.  
 Coronado Coronado, Reyes Maximiliano.  
 Cortada Puig, José María.  
 Cortés Mora, Guillermo.  
 Cortés Sánchez, María Concepción.  
 Costa Bayona, Agustí.  
 Cuadrado Romay, Carlos Manuel.  
 Cuesta Santandreu, Clemente.  
 Delgado Rodríguez, Jerónimo.  
 Diago Marco, Ramón.  
 Díaz Albiñana, Alberto.  
 Díaz Aranda, Angel.  
 Díaz de Bustamante Zulueta, Carmen.  
 Díaz Mayo, Mercedes.  
 Díaz Moreno, Encarnación.  
 Díez Ruiz, María Concepción.  
 Díez Sánchez, Marcelino.  
 Doallo Alvarez, Julio César.  
 Domingo Zaballos, Manuel José.  
 Domínguez Izquierdo, Miguel A. P.  
 Domínguez Vila, Antonio.  
 Dotor-Castilla, Gabriel Antonio.  
 Dueñas Beltrán de Heredia, María Victoria.  
 Echániz Aizpuru, María Angeles.  
 Echeverría Irigoyen, Heraclio María.  
 Egaña Barrenechea, Pedro María de.  
 Elvira Palacio, María Nieves.  
 Escamilla Martos, Isabel María.  
 Escudero de Paz, Gerardo.  
 Escudero Soto, María Flora.  
 Esteban Cava, Joaquín.  
 Esteban Ortega, Bernabé.  
 Ezquiaga Terrazas, Francisco Javier.  
 Fanjul Menéndez, Pedro.